

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XX- Vol. XX - Ordinaria No. 116 – Diciembre 13 de 2013

CONTIENE

ACUERDO No. PSAA13-10055 DE 2013 **1**
“Por el cual se delegan unas funciones en la Escuela Judicial -Rodrigo Lara Bonilla, en desarrollo del VI Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Juezas Civiles del Circuito que conocen procesos laborales en la Rama Judicial.- Promoción 2013-2014”

ACUERDO No. PSAA13-10056 DE 2013 **2**
“Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Auxiliar Judicial de Corporación Nacional – Grado 3 en la Corte Suprema de Justicia”

ACUERDO No. PSAA13-10057 DE 2013 **3**
“Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Auxiliar Judicial de Corporación Nacional – Grado 3 en la Corte Constitucional”

ACUERDO No. PSAA13-10058 DE 2013 **3**
“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Laboral de Bogotá D.C., que ocupaba el doctor Gustavo Hernando López Algarra”

Continúa:

CELINEA OROSTEGUI DE JIMÉNEZ
Secretaria

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

ACUERDO No. PSAA13-10059 DE 2013 **4**
“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Bogotá D.C., que ocupaba el doctor Eugenio Fernández Carlier”

ACUERDO No. PSAA13-10060 DE 2013 **5**
“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Tunja, que ocupaba el doctor Luis Armando Tolosa Villabona”

ACUERDO No. PSAA13-10061 DE 2013 **6**
“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral de Neiva, que ocupaba el doctor Franklin Ignacio Torres Cabrera”

ACUERDO No. PSAA13-10062 DE 2013 **7**
“Por medio del cual se formula ante el H. Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia, que ocupaba el doctor Jorge Octavio Ramírez Ramírez”

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA

ACUERDO No. PSAA13-10055
(Diciembre 9 de 2013)

“Por el cual se delegan unas funciones en la Escuela Judicial -Rodrigo Lara Bonilla, en desarrollo del VI Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Juezas Civiles del Circuito que conocen procesos laborales en la Rama Judicial.- Promoción 2013-2014”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el párrafo del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, y de conformidad con lo dispuesto en la sesión de Sala del 15 de noviembre de 2013,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º.- Delegar en Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” las siguientes funciones, en desarrollo del “VI Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Juezas Civiles del Circuito que conocen procesos laborales en la Rama Judicial. Promoción 2013-2014”, regulado por el Acuerdo PSAA13- 9982 del 5 de septiembre de 2013:

- a) Resolver sobre la aceptación o no de la justificación de las inasistencias de discentes a actividades presenciales, en desarrollo del numeral 3 del Capítulo VI.
- b) Conocer y decidir los recursos de reposición en desarrollo del numeral 9 del Capítulo VII, contra los actos de calificación en los eventos en que fueron procedentes.
- c) Resolver las peticiones que en calidad de discentes y con ocasión del Curso de Formación Judicial Inicial eleven los aspirantes.

ARTÍCULO 2º.- Las delegaciones y autorizaciones contenidas en este Acuerdo están sujetas, en todo caso, a las políticas y directivas de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

ARTÍCULO 3º.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Presidente

EJRLB/MADA/ABG/

ACUERDO No. PSAA13-10056 (Diciembre 11 de 2013)

“Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Auxiliar Judicial de Corporación Nacional – Grado 3 en la Corte Suprema de Justicia”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 4 de diciembre de 2013.

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, con la única aspirante que optó de los cinco (5) que integran el registro de elegibles, resultante del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 1899 de 2003, destinado a la provisión del cargo de Auxiliar Judicial de Corporación Nacional – Grado 3 en la Corte Suprema de Justicia.

Orden	Nombre	Puntos
1	Feo Feo Amalfi	725,66

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil trece (2013).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/YCD

ACUERDO No. PSAA13-10057
(Diciembre 11 de 2013)

“Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Auxiliar Judicial de Corporación Nacional – Grado 3 en la Corte Constitucional”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 4 de diciembre de 2013

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, con la única aspirante que optó de los cinco (5) que integran el registro de elegibles, resultante del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 1899 de 2003, destinado a la provisión del cargo de Auxiliar Judicial de Corporación Nacional – Grado 3 en la Corte Constitucional.

Orden	Nombre	Puntos
1	Feo Feo Amalfi	725,66

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil trece (2013).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/YCD

ACUERDO No. PSAA13-10058
(Diciembre 12 de 2013)

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Laboral de Bogotá D.C., que ocupaba el doctor Gustavo Hernando López Algarra”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 4 de diciembre de 2013

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Laboral de Bogotá D.C., que ocupaba el doctor Gustavo Hernando López Algarra.

Orden	Nombre	Puntos
1	CASTRO GÓMEZ BEATRIZ EUGENIA	771.61
2	VARGAS CASTRO CARLOS ANDRÉS	756.27
3	ÁVILA TRIANA MARTHA LUDMILA	724.16
4	TORO RAMÍREZ CLAUDIA CECILIA	717.97
5	MARCUCCI DIAZGRANADOS CESAR RAFAEL	708.17
6	QUINTERO GELVES NIDIAM BELÉN	704.19

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil trece (2013).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/CAL

ACUERDO No. PSAA13-10059
(Diciembre 12 de 2013)

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Bogotá D.C., que ocupaba el doctor Eugenio Fernández Carlier”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 4 de diciembre de 2013

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Bogotá D.C., que ocupaba el doctor Eugenio Fernández Carlier.

Orden	Nombre	Puntos
1	YEPES AVIVI MARÍA CRISTINA	772.67
2	VILLABONA BARAJAS JESÚS	757.07
3	MERCHAN GUTIÉRREZ MANUEL ANTONIO	740.17
4	CORTES MAHECHA MARIO	735.87
5	MONTES GIRALDO MARIO	727.13
6	ARELLANO MORENO BLANCA LIDIA	724.52
7	TRUJILLO HERNÁNDEZ XENIA ROCÍO	720.52
8	ORTIZ GÓMEZ JORGE ENRIQUE	719.99

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil trece (2013).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/CAL

ACUERDO No. PSAA13-10060 (Diciembre 12 de 2013)

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Tunja, que ocupaba el doctor Luis Armando Tolosa Villabona”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 4 de diciembre de 2013

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Tunja, que ocupaba el doctor Luis Armando Tolosa Villabona.

Orden	Nombre	Puntos
1	SAAVEDRA LOZADA ADRIANA	812.04
2	FUENTES CEPEDA WILMAR JOSÉ	790.52
3	RODRÍGUEZ CHACÓN DORIS YOLANDA	785.73
4	GRISALES HERRERA DUBERNEY	784.64
5	GARCÍA SANTAMARÍA OMAR ALBERTO	776.43
6	MOSQUERA MOTOA SOFY SORAYA	770.63

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil trece (2013).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/CAL

ACUERDO No. PSAA13-10061
(Diciembre 12 de 2013)

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral de Neiva, que ocupaba el doctor Franklin Ignacio Torres Cabrera”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 4 de diciembre de 2013

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral de Neiva, que ocupaba el doctor Franklin Ignacio Torres Cabrera.

Orden	Nombre	Puntos
1	BURGOS DÍAZ NUBIA ÁNGELA	814.05
2	VARONA ORTIZ JOSÉ FRANCISCO	808.51
3	PÉREZ SALAS DIEGO OMAR	794.31
4	VILLAMIZAR SUÁREZ CARLOS	792.28
5	BORJA PARADAS MARCO TULLIO TERCERO	788.55
6	SAZA PINEDA JHON FREDDY	787.49

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil trece (2013).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/CAL

ACUERDO No. PSAA13-10062 **(Diciembre 12 de 2013)**

“Por medio del cual se formula ante el H. Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia, que ocupaba el doctor Jorge Octavio Ramírez Ramírez”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 4 de diciembre de 2013

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante el H. Consejo de Estado la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia, que ocupaba el doctor Jorge Octavio Ramírez Ramírez.

Orden	Nombre	Puntos
1	ESCOBAR ROJAS BEATRIZ HELENA	772.52
2	RODRÍGUEZ MONTAÑO LUIS ANTONIO	771.58
3	OLIVELLA SOLANO PEDRO FACUNDO	769.70
4	BENÍTEZ VEGA NADIA PATRICIA	753.48
5	LONDOÑO JARAMILLO ALEJANDRO	747.75
6	CALVO CHAVES NÉSTOR JAVIER	740.83

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil trece (2013).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/CAL